



## AUDITORÍA DEL PROGRAMA AUDIT INTERNACIONAL EN LA EPS



fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
1	22/07/2011	Edición inicial.
2	12/06/2014	Actualizar contenidos.
3	10/02/2016	Cambio de codificación de IT-8203-1 Auditorías AUDIT a ITC-024-01.
4	18/03/2016	Actualizar contenidos.
5	28/11/2016	Actualizar contenidos. Directriz 1.1: hacer referencia al sistema de calidad de las titulaciones del Centro.
6	15/03/2018	Cambio de responsables de elaboración, revisión y aprobación. Revisión y actualización, tras Preauditoría AUDIT-ANECA.
7	30/11/2023	Sustitución de SGIC por SAIC ("garantía" por "aseguramiento"). Simplificación y actualización del procedimiento para adaptarlo a la sistemática actual. Leves correcciones de redacción para incorporar el lenguaje inclusivo. Eliminación de los apartados "Documentos de la instrucción" para evitar duplicidades y "Flujograma".

ELABORADO POR: María Antonia Escar Roc Jefa de Negociado de Calidad	REVISADO POR: Natividad Miguel Salcedo Subdirectora con competencias en Calidad	APROBADO POR: Francisco Javier García Ramos Director de la EPS
---	---	--

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015*

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	



## ÍNDICE

1. OBJETO
2. CAMPO DE APLICACIÓN
3. AGENTES Y RESPONSABLE PRINCIPAL
4. DESARROLLO
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA



fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	



## 1. OBJETO

El objeto de esta instrucción técnica es describir las acciones que se deben seguir para verificar el cumplimiento de los requisitos especificados en el programa AUDIT Internacional de la ANECA, programa PACE-SGIC de la ACPUA, o equivalente, conforme a los [Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior \(ESG\)](#).

La verificación de estos requisitos, especificados en el Manual del SAIC de la EPS, son de obligado cumplimiento.

## 2. CAMPO DE APLICACIÓN

Todo el SAIC de la EPS.

## 3. AGENTES Y RESPONSABLE PRINCIPAL

La responsabilidad principal corresponde a:

- Subdirector/a con competencias en Calidad

Los agentes del procedimiento son (por orden alfabético):

- Administrador/a del Centro
- Comité de Calidad
- Director/a de la EPS
- Negociado de Calidad
- Personal designado como auditor de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Zaragoza

## 4. DESARROLLO

### [Lista de comprobación para analizar el seguimiento de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.](#)

Para unificar el criterio utilizado, se facilita una definición de cada una de las opciones de respuesta que se encuentran en la lista de preguntas:

- **No/raramente:** No existe evidencia, o ésta es anecdótica, acerca de la realización de acciones vinculadas con la cuestión planteada en la pregunta.
- **Mejorable:** Se aportan evidencias puntuales de la existencia de acciones realizadas en el sentido de la pregunta, pero no están normalizadas, ni se practican de manera sistemática.

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 3 / 29

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA ANTONIA ESCAR ROC

Jefa de Negociado de Calidad

30/11/2023 16:04:00

NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO

Subdirectora con competencias en Calidad

30/11/2023 16:34:00

FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS

Director de la Escuela Politécnica Superior

30/11/2023 19:11:00



fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>



- **Suficiente:** Existen evidencias de la realización de actividades ligadas al sentido de la cuestión, y éstas se desarrollan de manera recurrente y ordenada, aunque no necesariamente se encuentre documentado el modo de realizarlo.
- **Satisfactorio:** Existen evidencias o testimonios que avalan sin lugar a dudas la realización sistemática de acciones ligadas al sentido de la pregunta, y además se desarrollan de acuerdo a una norma o estándar que los usuarios conocen y está disponible por escrito.

El personal designado como auditor deberá validar el cumplimiento de los [criterios del programa AUDIT Internacional de la ANECA](#) (o equivalentes, como [las del programa PACE-SGIC de la ACPUA](#)) que son las siguientes:

- **Criterio 1. Política y objetivos de Calidad**
  - Procesos para definir la Política y Objetivos de Calidad
- **Criterio 2. Garantía de calidad de sus programas formativos**
  - Procesos para garantizar la calidad de los programas formativos
- **Criterio 3. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes**
  - Procesos de Definición de perfiles y admisión de estudiantes
  - Procesos de Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza
  - Procesos de Gestión de la movilidad del estudiante
  - Procesos de Gestión de la orientación profesional
  - Procesos de Gestión de las prácticas externas
  - Procesos de Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias
- **Criterio 4. Personal académico / investigador y de apoyo a la docencia**
  - Procesos de Definición de la Política de personal académico / investigador y de apoyo a la docencia
  - Procesos de Captación y selección de personal académico / investigador y de apoyo a la docencia
  - Procesos de Formación del personal académico / investigador y de apoyo a la docencia
  - Procesos de Evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico / investigador y de apoyo a la docencia
- **Criterio 5. Recursos y servicios**
  - Procesos de Gestión de los recursos materiales
  - Procesos de Gestión de los servicios
- **Criterio 6. I+D+i y transferencia del conocimiento**
  - Procesos de Gestión de I+D+i y transferencia de resultados
- **Criterio 7. Vinculación con el medio**
  - Procesos de Gestión de acciones de extensión y proyección social
- **Criterio 8. Dimensión externa de IES**
  - Procesos de Gestión de la Dimensión externa de la EPS



fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

- **Criterio 9. Publicación de información sobre el desarrollo de actividades y programas**
  - Procesos de Publicación de información sobre titulaciones y otras actividades
- **Criterio 10. Mantenimiento y actualización del SAIC**
  - Procesos de Evaluación periódica, interna y externa, del SAIC

Las actuaciones consistirán en recabar información y solicitar la documentación necesaria para validar el cumplimiento de los criterios citados.

Respecto a cada uno de los criterios, su actuación será la siguiente:

**Criterio 1. Política y Objetivos de Calidad**

**Procesos para la definición de la política y objetivos de calidad**

Se debe validar el cumplimiento del procedimiento PRE-001 Elaboración y revisión de la política y los objetivos de la calidad y los documentos, RE-001-01 Acta de definición de la Política de Calidad y RE-001-02 Acta de definición de los Objetivos de Calidad, donde se recogen las declaraciones correspondientes a la Política y a los Objetivos de Calidad de la EPS.

El procedimiento PRE-001 Elaboración y revisión de la política y los objetivos de la calidad es estratégico, por lo que se debe prestar especial cuidado a la validación del mismo. Tal y como expresa en el desarrollo del procedimiento, la periodicidad de la revisión de la Política y los Objetivos de la Calidad debe ser anual.

a) ¿Existe algún órgano, unidad o persona responsable del establecimiento de la Política y objetivos de Calidad?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- Se comprueba que es el/la Directora/a quien define la Política y los Objetivos de Calidad: ver que los dos documentos aparecen firmados por la persona responsable y con la periodicidad correspondiente.

b) ¿Existe una Política de Calidad del Centro aprobada formalmente?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- Se comprueba la evidencia documental de la existencia de los documentos correspondientes: RE-001-01 Acta de definición de la Política de Calidad y RE-001-02 Acta de definición de los Objetivos de Calidad.
- Se comprueba que, al menos una vez al año, la Política y los Objetivos de Calidad han sido tratados y aprobados en Comité de Calidad y Junta de Escuela: ver actas de Comité de Calidad y Juntas de Escuela.

c) ¿La Política es difundida y conocida por el PDI / PTGAS / estudiantes y otros Grupos de Interés?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- Se comprueba que la Política y los Objetivos de Calidad están publicados en la página web de la EPS y en otros medios de difusión pública, según el PRE-005 Plan de Comunicación de la EPS.

**Deseable:** Han sido tratados anualmente en las reuniones de coordinación de las titulaciones oficiales y en los Informes de Gestión y Programa de Actuación; se alude a ellos, anualmente, en el Informe de Gestión y Programa de Actuación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>



fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

d) ¿Se realiza un seguimiento periódico del grado de consecución de los objetivos de calidad?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- Se comprueba el desarrollo del procedimiento PRC-027 Análisis de datos, donde se explicita que, en las reuniones del Comité de Calidad –dedicadas al análisis del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad y presididas por el/la Director/a (o persona en quien delegue)– se ha tratado el tema del cumplimiento de los Objetivos de Calidad de forma explícita. Así mismo, se debe comprobar la evidencia documental de este hecho en las actas del Comité de Calidad de dichas reuniones.
- Se comprueba que en las Juntas de Escuela celebradas se ha tratado específicamente el grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad, cuando se presenta y aprueba –anualmente– el Informe de Gestión y el Programa de Actuación del PRE-003. Este hecho se valida al consultar las diferentes actas de las Juntas de Escuela celebradas.

e) ¿Se revisa periódicamente la validez de la Política de Calidad?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- Se comprueba el desarrollo del procedimiento PRC-027 Análisis de datos, donde se explicita que, en las reuniones del Comité de Calidad –dedicadas al análisis del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad y presididas por el Director/a (o persona en quien delegue)– se ha tratado el tema del análisis de la validez de la Política de Calidad de forma explícita. Así mismo, se debe comprobar la evidencia documental de este hecho en las actas del Comité de Calidad de dichas reuniones.
- Se comprueba que en las Juntas de Escuela celebradas se ha tratado específicamente la validez de la Política de Calidad. Este hecho se valida al consultar las diferentes actas de las Juntas de Escuela celebradas.

### Criterio 2. Garantía de calidad de los programas formativos

#### **Procesos para garantizar la calidad de los programas formativos**

Verificar PRC-014 Diseño y seguimiento de la oferta formativa y PRC-020 Extinción del título. El Centro garantiza el diseño y el mantenimiento de su oferta formativa, en aquellas actuaciones que de él dependen.

Hay que comprobar la evidencia documental de los procedimientos que tengan que ver con las titulaciones, que, en parte, van a venir dados por procedimientos generales de la UZ.

Las titulaciones impartidas en la EPS cuentan con el personal adecuado: validar la implantación de los procedimientos:

- PRA-003 Nuevas necesidades, captación y selección PDI.
- PRA-004 Modificación RPT y selección PTGAS.
- PRA-005 Gestión y formación del PTGAS.
- PRA-006 Gestión y formación del PDI.

Comprobar que en la Secretaría de la EPS constan referencias del PDI y del PTGAS que interviene en la impartición de todas las titulaciones.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

Las titulaciones impartidas en la EPS cuentan con los recursos adecuados: validar la implantación de los procedimientos:

- PRA-007 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
- PRA-008 Mantenimiento de equipos informáticos y servicios de comunicaciones.
- PRA-009 Gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro.
- PRA-010 Protocolo de actuación en caso de emergencia.

Comprobar que, en los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones oficiales, en el apartado de recursos materiales y servicios, se realiza una valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a las memorias de Verificación.

**Deseable.** Comprobar que hay implantado un Plan de mantenimiento de instalaciones y equipos: se garantiza la operatividad de unas y otros.

Comprobar que las titulaciones impartidas en la EPS poseen vigencia.

Se miden y analizan los resultados del aprendizaje de las titulaciones impartidas en la EPS.

La EPS cuenta con criterios para eventualmente suspender la impartición de una titulación.

La EPS cuenta con mecanismos para medir y analizar los resultados del aprendizaje, y para implementar las mejoras que de dicho análisis se propongan.

Se comunica a los grupos de interés el estado de las titulaciones impartidas.

Para ello, validar la implantación de los procedimientos:

- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales.
- PRC-014 Diseño y seguimiento de la oferta formativa.
- PRC-020 Extinción del título.
- PRC-021 Metodologías y evaluación de los aprendizajes.
- PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés.
- PRC-024 Auditorías internas.
- PRC-026 Quejas y sugerencias.
- PRC-027 Análisis de datos.
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas.

Comprobar que en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad y de la Comisión de Evaluación de la Calidad de cada una de las titulaciones se toman como elementos de entrada la información procedente de los procedimientos:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>  
 fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

- PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés: referencia a las encuestas realizadas por la UZ en la plataforma ATENEA (Información de resultados del curso académico, Informe de Evaluación del curso académico).
- PRC-024 Auditorías internas: estado del SAIC (Informes de Auditorías internas y Autoevaluación).
- PRC-026 Quejas y sugerencias (analizar indicadores).
- PRC-027 Análisis de datos (RC-027-01 Informe Anual de Seguimiento y Evaluación del SAIC y actas de las reuniones del Comité de Calidad).
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas.

Y que con ellos se realizan las siguientes acciones, que deben quedar reflejadas en los IEC y los Planes Anuales de Innovación y Mejora, PAIM, de cada titulación:

- Se presenta a todos los grupos de interés la validez de la oferta formativa de la EPS.
- Se decide sobre la eventual suspensión de una titulación.
- Se presentan los resultados del aprendizaje.
- Se presentan los resultados de las encuestas de satisfacción.
- Se proponen acciones preventivas y/o correctivas para la mejora.

a) ¿Existe algún órgano, unidad o persona responsable de la definición de la oferta formativa?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

La responsabilidad corresponde a la UZ y a la EPS: Junta de Escuela y Comisiones de Garantía de Calidad y Comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones; concretamente: Director/a, Presidentes/as de las Comisiones de Garantía de Calidad y de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones y Coordinadores/as de titulación.

b) ¿Se han definido criterios objetivos para la aprobación de la oferta y los programas formativos?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

La responsabilidad corresponde a la UZ y a la EPS: Junta de Escuela y Comisiones de Garantía de Calidad de las titulaciones; concretamente: Director/a, Presidentes/as de las Comisiones de Garantía de Calidad de las titulaciones y Coordinadores/as de titulación.

Tanto el/la Director/a de la EPS como las Comisiones de Garantía de Calidad de las titulaciones tienen unos criterios, en total concordancia con la UZ, para suspender eventualmente parte de la oferta formativa, por lo que en el procedimiento PRC-020 Extinción del título quedará explicitado cuándo la EPS propone la suspensión eventual de una de sus titulaciones.

c) ¿Se llevan a cabo actividades para la difusión de dicha oferta a todas las partes implicadas?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Comprobar la evidencia documental de la publicación de la oferta docente y de los resultados del aprendizaje.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>



fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

- PRC-008 Publicación de la oferta docente: se da información de la oferta y de los resultados a todos los Grupos de Interés y a la sociedad en general (web EPS).
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales: debe quedar claro que en los IEC se hace referencia a los grupos de interés.
- PRE-005 Plan de comunicación de la EPS: los resultados del aprendizaje de cada titulación se comunican a los Grupos de Interés.

Se comprueba la evidencia documental (vía web de la EPS u otros cauces, de la aplicación del PRC-008 Publicación de la oferta docente, así como la evidencia de la existencia de las guías docentes según el PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes.

Se comprueba, en su caso, que los/as representantes de los grupos de interés asisten a las reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad y de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones, de las que forman parte. Ver actas de las mismas y comprobar que los/as representantes de los grupos de interés reciben dichas actas, para confirmar que son conocedores/as de lo tratado en esas reuniones.

d) ¿Se lleva a cabo un análisis suficiente y sistemático de los resultados obtenidos en los parámetros de calidad de los programas formativos?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Hacer referencia a los procedimientos (a los documentos de salida):

- PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés: referencia a las encuestas realizadas por UZ en la plataforma ATENEA, en relación con la calidad de las titulaciones oficiales, y por la EPS, en cuanto a los servicios del Centro.
- PRC-024 Auditorías internas: estado del SAIC (Informe de auditorías internas).
- PRC-026 Quejas y sugerencias (analizar indicadores).
- PRC-027 Análisis de datos (RC-027-01 Informe anual de seguimiento y evaluación del SAIC y actas de las reuniones del Comité de Calidad).
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas.

Verificar que la Dirección (Junta de Escuela) y las Comisiones de Garantía de Calidad de las titulaciones usan esta información para definir la Política y los Objetivos de la Calidad y para elaborar los informes de las titulaciones.

Comprobar que en los IEC de las titulaciones se hace referencia explícita a los resultados del aprendizaje y a otra documentación que incida en la calidad de la oferta formativa del centro (quejas, sugerencias, etc.).

e) ¿Se dan a conocer los resultados de ese análisis a las partes implicadas?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Comprobar la evidencia documental de la publicación de la oferta docente y de los resultados del aprendizaje.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

- PRC-008 Publicación de la oferta docente: se da información de la oferta y de los resultados a todos los grupos de interés y a la sociedad en general (web EPS).
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales: debe quedar claro que en los IEC de cada titulación se hace referencia a todos los grupos de interés.
- PRE-005 Plan de comunicación de la EPS: los resultados del aprendizaje de cada titulación se comunican a los grupos de interés.

Se comprueba la evidencia documental (vía web de la EPS u otros cauces) de la aplicación del PRC-008 Publicación de la oferta docente, así como la evidencia de la existencia de las propias guías docentes según el PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes.

Comprobar que en los IEC de las titulaciones se hace referencia explícita a los resultados del aprendizaje y demás documentos que incidan sobre la calidad de la oferta formativa del Centro (quejas, sugerencias, etc.).

Se comprueba que en los IEC de cada titulación se hace referencia explícita a todos los grupos de interés.

Se comprueba, en su caso, que los/as representantes de los grupos de interés asisten a las reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad y de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones, de las que forman parte. Ver actas de las mismas.

### Referencia al Sistema de Calidad de las titulaciones del Centro

Ver:

- Grado en Ciencias Ambientales: <http://eps.unizar.es/titulaciones/ccaa>
- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: <http://eps.unizar.es/titulaciones/iamr>
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica: <http://eps.unizar.es/masteria>

Comprobar que se cumplen los [Procedimientos básicos de funcionamiento del sistema interno de gestión de calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza](#)

<p><b>Grado en Ciencias Ambientales, Plan 571</b> <small>(Observatorio de Calidad: 00000000-0000)</small></p>  <p>Renovación de la Acreditación, 14 de mayo de 2014</p> <p>Coordinador del Grado: Ernesto Pérez Collazos Contacto: 974 29 26 72 - ernestop@unizar.es</p> <table border="1"> <tr> <td>Información de la Titulación</td> <td>Mensajería de verificación Plan 571 año 2015</td> </tr> <tr> <td>Horarios de clase y calendarios de exámenes</td> <td>Tutorías</td> </tr> <tr> <td>Comisión de Garantía de Calidad</td> <td>Comisión de Evaluación de la Calidad</td> </tr> <tr> <td>Salidas profesionales</td> <td>Trabajos Fin de Estudios</td> </tr> </table> <p>Tabla de equivalencias Plan 277-Plan 571 Impresión de solicitud adaptación al nuevo Plan 571</p>	Información de la Titulación	Mensajería de verificación Plan 571 año 2015	Horarios de clase y calendarios de exámenes	Tutorías	Comisión de Garantía de Calidad	Comisión de Evaluación de la Calidad	Salidas profesionales	Trabajos Fin de Estudios	<p><b>Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural</b> <small>(Observatorio de Calidad: 00000000-0000)</small></p>  <p>Renovación de la Acreditación, 22 de marzo de 2016</p> <p>Coordinador del Grado: Hugo Malón Litago Contacto: 974 29 26 55 - hml@unizar.es</p> <table border="1"> <tr> <td>Información de la Titulación</td> <td>Mensajería de verificación</td> </tr> <tr> <td>Horarios de clase y calendarios de exámenes</td> <td>Tutorías</td> </tr> <tr> <td>Comisión de Garantía de Calidad</td> <td>Comisión de Evaluación de la Calidad</td> </tr> <tr> <td>Trabajo Fin de Estudios</td> <td>Salidas profesionales</td> </tr> </table> <p>Reconocimiento de créditos para Ciclos Formativos de Grado Superior Reconocimiento de créditos para titulaciones universitarias</p>	Información de la Titulación	Mensajería de verificación	Horarios de clase y calendarios de exámenes	Tutorías	Comisión de Garantía de Calidad	Comisión de Evaluación de la Calidad	Trabajo Fin de Estudios	Salidas profesionales	<p><b>Máster Universitario en Ingeniería Agronómica</b> <small>(Observatorio de Calidad: 00000000-0000)</small></p>  <p>Renovación de la acreditación, Junio de 2018</p> <p>Coordinadora del Máster: María Nieves Latorre Sierra Contacto: 974 29 26 51 - nlatorre@unizar.es</p> <table border="1"> <tr> <td>Información de la Titulación</td> <td>Mensajería de verificación</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>Horarios de clase y calendarios de exámenes</td> </tr> <tr> <td>Comisión de Garantía de Calidad</td> <td>Comisión de Evaluación de la Calidad</td> </tr> </table> <p>Con el fin de que los estudiantes de este Máster puedan conciliar su vida laboral con sus estudios, los horarios se organizarán con el fin de adaptarlos en medida y tanto cada dos años. Las asignaturas que en el curso académico 2022/23 se dictarán en mañana, empezarán en el curso 2022/23 al horario de tarde.</p>	Información de la Titulación	Mensajería de verificación	Tutorías	Horarios de clase y calendarios de exámenes	Comisión de Garantía de Calidad	Comisión de Evaluación de la Calidad
Información de la Titulación	Mensajería de verificación Plan 571 año 2015																							
Horarios de clase y calendarios de exámenes	Tutorías																							
Comisión de Garantía de Calidad	Comisión de Evaluación de la Calidad																							
Salidas profesionales	Trabajos Fin de Estudios																							
Información de la Titulación	Mensajería de verificación																							
Horarios de clase y calendarios de exámenes	Tutorías																							
Comisión de Garantía de Calidad	Comisión de Evaluación de la Calidad																							
Trabajo Fin de Estudios	Salidas profesionales																							
Información de la Titulación	Mensajería de verificación																							
Tutorías	Horarios de clase y calendarios de exámenes																							
Comisión de Garantía de Calidad	Comisión de Evaluación de la Calidad																							

### Criterio 3. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes

#### Procesos de definición de perfiles y admisión de estudiantes

Comprobar la evidencia documental de los siguientes procedimientos:

- PRC-001 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Grado (ver indicadores).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>



fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

- PRC-002 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Máster (ver indicadores).
- PRC-003 Matrícula de estudiantes (ver indicadores).
- PRC-016 Perfiles de ingreso y egreso (ver indicadores).

a) ¿Se aplican parámetros objetivos para definir el perfil de ingreso de los estudiantes?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-001 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Grado (ver indicadores).
- PRC-002 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Máster (ver indicadores).
- Concordancia con la UZ: Sección de Acceso.
- PRC-016 Perfiles de ingreso y egreso (ver indicadores).

Comprobar la implantación de los procedimientos PRC-001 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Grado y PRC-002 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Máster, la validez de las guías docentes y de la página web de la EPS, así como la concordancia con la página web de la UZ, donde deben estar explicitados los criterios de admisión para las titulaciones impartidas en la EPS.

b) ¿Se utilizan canales suficientes y adecuados para la difusión de los perfiles de ingreso?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Comprobar la evidencia documental de la publicación de la oferta docente y de los resultados del aprendizaje:

- PRC-016 Perfiles de ingreso y egreso.
- PRC-008 Publicación de la oferta docente, se da información de la oferta y de los resultados a todos los grupos de interés y a la sociedad en general (web EPS).
- Web de cada titulación en [Oferta de estudios oficiales universitarios de la Universidad de Zaragoza](http://oferta.uz.es), web EPS, carteles en la EPS, etc.
- Referencia a las guías docentes.

Se comprueba la evidencia de la web de la EPS, de la aplicación del PRC-008 Publicación de la oferta docente, así como la evidencia de la existencia de las propias guías docentes, según el PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes.

c) ¿Existen criterios objetivos para la elaboración de los procedimientos de admisión y matriculación de los estudiantes?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-001 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Grado
- PRC-002 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Máster
- PRC-003 Matrícula de estudiantes

Comprobar la implantación de los procedimientos PRC-001 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Grado, PRC-002 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Máster y PRC-003 Matrícula de estudiantes,



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

la validez de las guías docentes y de la página web de la EPS, así como la concordancia con la página web de la UZ, donde deben estar explicitados los criterios de admisión para las titulaciones impartidas en la EPS.

d) ¿Se utilizan canales suficientes y adecuados para la difusión de los procedimientos de admisión y matriculación de los estudiantes?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- Web de la UZ, web EPS, charlas informativas en los centros de bachillerato, Jornadas de orientación, Jornada de Puertas Abiertas, RRSS, etc., según el PRE-005 Plan de Comunicación de la EPS.

Se comprueba la evidencia de la web de la EPS, de la aplicación del PRC-008 Publicación de la oferta docente, así como la evidencia de la existencia de las propias guías docentes del PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes.

### Procesos de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza

Dar evidencias de la existencia del funcionamiento de los procedimientos:

- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRC-006 Calificaciones de estudiantes
- PRC-012 Elaboración y publicación de horarios y calendario de exámenes
- PRC-007 Requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior
- PRC-010 Reconocimiento y transferencia de créditos
- PRC-013 Trabajos Fin de Estudios
- PRC-005 Movilidad de estudiantes
- PRC-014 Diseño y seguimiento de la oferta formativa
- PRC-021 Metodologías y evaluación de los aprendizajes
- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS
- PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes
- Cualquier procedimiento con incidencia directa en las actividades docentes

a) ¿Se han determinado los integrantes y funciones del órgano responsable de la definición de acciones de orientación al estudiante?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Comprobar la implantación del procedimiento PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS, donde se definen las responsabilidades, organización y actuaciones para garantizar la orientación de los/as estudiantes de todos los cursos de las titulaciones de Grado, en sus dos fases: orientación a los/as estudiantes de nuevo ingreso (Fase I) y orientación a los/as estudiantes de 2º curso y siguientes (Fase II). Asimismo, comprobar la implantación del procedimiento PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales donde



fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

debe explicitarse quién es el responsable, a nivel funcional, y qué competencias tienen cada una de las Comisiones relativas a asegurar la validez de la oferta formativa: Coordinador/a de titulación, Comisión de Evaluación de la Calidad de una titulación y Comisión de Garantía de Calidad de una titulación.

b) ¿Existe un procedimiento para el diseño de las acciones de acogida / apoyo / acción tutorial?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Comprobar la implantación del procedimiento PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS.

c) ¿Se difunde la información relativa a estas acciones por los canales adecuados?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- Web EPS, Boletín digital de la EPS (IEPS), correo electrónico, Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza, , web del [Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza](#), etc.
- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS: se publicitan sus actuaciones.
- PRE-005 Plan de comunicación de la EPS: se publicitan sus actuaciones.

Comprobar la implantación del procedimiento PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS.

Se comprueba la evidencia en la sección dedicada al [Plan de Orientación Universitaria de la EPS](#), POU-EPS, en la [web de la EPS](#), y en la web del [Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza](#).

d) ¿Existe un procedimiento para la definición de las metodologías de enseñanza?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-021 Metodologías y evaluación de los aprendizajes
- PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes

Se comprueba la evidencia de la implantación de ambos procedimientos.

e) ¿Se evalúa periódicamente y de acuerdo a una metodología establecida el nivel de satisfacción del/de la estudiante respecto a la enseñanza recibida?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Comprobar la implantación de los procedimientos:

- PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés. Se efectúan, analizan y publican los resultados de las encuestas a los estudiantes.
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales. Se integran en los IEC de las titulaciones los análisis y resultados de las encuestas del PRC-023, y se formulan acciones de mejora, si es el caso, en los PAIM de las titulaciones.
- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS. Se realizan y analizan las encuestas realizadas a los agentes que intervienen en el desarrollo del plan y se da cuenta de los resultados en la Memoria del POU-EPS.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>  
fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	



- PRC-022 Seguimiento de la inserción laboral de los egresados y las egresadas. Se realizan encuestas a los/as egresados/as de las titulaciones oficiales de la EPS, no solamente en relación con su inserción en el mundo laboral, sino también en cuanto a su satisfacción con la formación recibida.

#### Procesos de gestión de la movilidad del estudiante

- PRC-005 Movilidad de estudiantes
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales

En lo que corresponda a la EPS, comprobar la aplicación del PRC-005 Movilidad de estudiantes.

**Deseable:** Se hace mención expresa de este tema en los documentos del PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales (IEC y PAIM de las titulaciones oficiales) y en el Informe de Gestión y Programa de Actuación de la Dirección del Centro.

a) ¿Se han determinado los integrantes y las funciones específicas del órgano responsable de la gestión de la movilidad del/de la estudiante?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-005 Movilidad de estudiantes
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales

En lo que corresponda a la EPS, comprobar la aplicación del PRC-005 Movilidad de estudiantes, donde debe hacerse mención explícita de quién (funcionalmente) y qué Comisión es la encargada de ocuparse de este tema en la EPS.

b) ¿Existe un procedimiento para la definición y aprobación de los objetivos y políticas de movilidad?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-005 Movilidad de estudiantes

En lo que corresponda a la EPS, comprobar la aplicación del PRC-005 Movilidad de estudiantes, donde debe hacerse mención explícita de objetivos y políticas de movilidad.

**Deseable:** Se hace mención expresa de este tema en los documentos del PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales (IEC y PAIM de las titulaciones oficiales) y en el [Informe de Gestión y Programa de Actuación](#) de la Dirección del Centro.

c) ¿Se planifican con antelación y detalle suficiente las actividades de movilidad a desarrollar?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-005 Movilidad de estudiantes

En lo que corresponda a la EPS, comprobar la aplicación del PRC-005 Movilidad de estudiantes, donde debe hacerse mención explícita a las actividades a desarrollar, y en el PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

d) ¿Se ha definido quién y cómo se difunde la información relativa a los programas de movilidad?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-005 Movilidad de estudiantes
- PRC-008 Publicar la oferta docente
- PRE-005 Plan de comunicación de la EPS

Comprobar que la información relativa a la movilidad aparece en la [sección correspondiente de página web del Centro](#), que es tratada en las reuniones de la Comisión de Movilidad, y que aparece en los documentos del PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales (IEC y PAIM de las titulaciones oficiales).

e) ¿Se evalúa periódicamente y de acuerdo a una metodología establecida el nivel de satisfacción del/de la estudiante respecto a las acciones de movilidad en las que ha participado?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-005 Movilidad de estudiantes
- PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés

En lo que corresponda a la EPS, comprobar la aplicación de los procedimientos PRC-005 Movilidad de estudiantes y PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés.

#### Procesos de gestión de la orientación profesional

Hacer referencia a los procedimientos de la UZ: UNIVERSA.

- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS: en la Fase II, dirigida a estudiantes de segundo curso y siguientes, comprobar que se hace referencia a las actividades de formación y orientación para el mundo laboral, con periodicidad anual, organizadas por el Centro, con la colaboración de empleadores/as, egresados/as, técnicos/as del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA), etc.
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales: comprobar que se hace mención expresa de este tema en los documentos del procedimiento (IEC y PAIM de las titulaciones oficiales).
- PRC-022 Seguimiento de la inserción laboral de los egresados y las egresadas: comprobar que se “mide” la salida profesional de los/as egresados/as de la EPS y que los resultados de esa “medida” son analizados y publicitados (por ejemplo, para ratificar –o en su caso modificar– la oferta formativa del Centro).
- Comprobar la información relativa a los servicios de orientación proporcionados por UNIVERSA.

Comprobar que los agentes del Sistema de Gestión de la Calidad de una titulación analizan estos datos, y hacen mención expresa de ellos en el IEC de cada titulación.

Se debe comprobar que se realizan acciones encaminadas a que los/as estudiantes conozcan las salidas profesionales de las titulaciones de la EPS.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

Comprobar la periodicidad con que se programan charlas específicas para los/as estudiantes relacionadas con las salidas profesionales.

a) ¿Se han determinado los integrantes y las funciones específicas del órgano/unidad o persona/s responsable/s de la orientación profesional al/a la estudiante?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales

Comprobar que, en la Fase II del POU-EPS, del procedimiento PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS, la Dirección, el/la Coordinador/a del POU-EPS, los/as profesores/as tutores/as y los/as Coordinadores/as de titulación se responsabilizan de la impartición de talleres, conferencias y/o seminarios con la temática específica de la orientación y las salidas laborales de las titulaciones impartidas.

b) ¿Existe un procedimiento para la definición y aprobación del tipo de actuaciones a desarrollar en relación a la orientación profesional?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRC-022 Seguimiento de la inserción laboral de los egresados y las egresadas
- PRC-027 Análisis de datos

Comprobar que la Dirección, el/la Coordinador/a del POU-EPS, los/as profesores/as tutores/as y los/as Coordinadores/as de titulación participan en el "diseño" de charlas para orientar profesionalmente a los futuros/as egresados/as.

Comprobar que se realiza el seguimiento de la inserción laboral y se tienen en cuenta los resultados de la satisfacción con la formación recibida.

c) ¿Se planifican con antelación y detalle suficiente las actividades de orientación profesional a desarrollar?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS

Comprobar que la Dirección y el/la Coordinador/a del POU-EPS programan con antelación suficiente las actividades encaminadas a la orientación profesional de los/as estudiantes.

d) ¿Se ha definido quién y cómo se difunde la información relativa a los programas de orientación profesional?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS
- PRE-005 Plan de comunicación de la EPS

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>  
 fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

Comprobar que la Dirección y el/la Coordinador/a del POU-EPS difunden con antelación suficiente las actividades encaminadas a la orientación profesional de los/as estudiantes.

e) ¿Se evalúa periódicamente y de acuerdo a una metodología establecida el nivel de satisfacción del/de la estudiante respecto a las acciones de orientación profesional en las que ha participado?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS
- PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés

Comprobar si en las encuestas de satisfacción, en la Memoria del POU-EPS, etc. se incluyen cuestiones relativas a este tema.

**Procesos de gestión de las prácticas externas, visitas docentes y prácticas de campo**

- PRE-004 Gestión de la Calidad de las titulaciones oficiales
- PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes
- PRC-033 Organización y realización de visitas docentes y prácticas de campo en la EPS

Comprobar la aplicación de los procedimientos señalados y el PRE-004 Gestión de la Calidad de las titulaciones oficiales se ajustan al procedimiento de la Universidad de Zaragoza [Q311 Procedimiento de gestión y evaluación de los practicum](#). En el caso de las prácticas de las asignaturas que se realizan fuera del Centro, comprobar que se cumple el PRC-033 Organización y realización de visitas docentes y prácticas de campo en la EPS.

**Deseable:** la Comisión de Evaluación de la Calidad de cada titulación hace mención expresa a este tema en su IEC y los/as Coordinadores/as de las titulaciones en el PAIM, que aprueba la Comisión de Garantía de Calidad (si se estima necesaria alguna acción de mejora).

a) ¿Se han determinado los integrantes y las funciones específicas del órgano/unidad o persona/s responsable/s de la realización de prácticas externas?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

En lo que corresponda a la EPS, donde debe hacerse mención explícita de quiénes (funcionalmente) son los encargados de ocuparse de este tema en la EPS.

b) ¿Existe una norma / procedimiento para la definición de los contenidos y requisitos mínimos de las prácticas?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes

En lo que corresponda a la EPS, comprobar la aplicación de los procedimientos PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes, en el caso de las prácticas curriculares, y PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales, donde debe hacerse mención explícita de contenidos mínimos y de los requisitos

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

solicitados a los estudiantes que realicen prácticas externas: Informe resumen de prácticas, Informe del tutor, etc.

c) ¿Se planifican con antelación y detalle suficiente las actividades prácticas a desarrollar?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRC-033 Organización y realización de visitas docentes y prácticas de campo en la EPS

En lo que corresponda a la EPS, comprobar la aplicación de los procedimientos reseñados, en los que debe hacerse mención explícita de la planificación y de los objetivos de las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares, y de las visitas docentes y prácticas de campo.

d) ¿Se ha definido quién y cómo se difunde la información relativa a los programas de prácticas externas y visitas docentes y prácticas de campo?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-008 Publicar la oferta docente
- PRC-033 Organización y realización de visitas docentes y prácticas de campo en la EPS
- PRE-005 Plan de comunicación de la EPS

En lo que corresponda a la EPS, comprobar la aplicación del PRC-033 Organización y realización de visitas docentes y prácticas de campo en la EPS, donde debe hacerse mención explícita a los medios utilizados para su publicidad.

Comprobar la aplicación del PRC-008 Publicación de la oferta docente: aparecerá en la página web del centro una mención expresa a este apartado.

**Deseable:** la Comisión de Evaluación de la Calidad de cada titulación hace mención expresa de este tema en su IEC. ¿Cuántos estudiantes han realizado prácticas externas, en qué sectores, qué les ha parecido, etc.?

e) ¿Se evalúa periódicamente y de acuerdo a una metodología establecida el nivel de satisfacción del/de la estudiante respecto a las prácticas en las que ha participado?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales

En lo que corresponda a la EPS, comprobar la aplicación del PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés, donde debe hacerse mención explícita a la realización de encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes una vez terminada la práctica. Comprobar que el PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales recoge el procedimiento de la Universidad de Zaragoza [Q311 Procedimiento de gestión y evaluación de los practicum](#).

Comprobar que se rinden cuentas por parte de los agentes del Sistema de Gestión de la Calidad de las titulaciones oficiales en el IEC y en el PAIM, si de aquel se deriva alguna acción de mejora.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

**Procesos gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias**

Comprobar la aplicación de los procedimientos:

- PRC-026 Quejas y sugerencias
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas

a) ¿Se ha definido un canal para tratar adecuadamente las quejas, reclamaciones, alegaciones o sugerencias?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-026 Quejas y sugerencias
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales

Comprobar la aplicación de los dos procedimientos. Comprobar que el PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales recoge el procedimiento de la Universidad de Zaragoza Q231 Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora de la titulación.

b) ¿Se utilizan criterios objetivos para determinar cuándo alguna queja, incidencia, reclamación o sugerencia debe ser documentada?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-026 Quejas y sugerencias

Comprobar su aplicación. Se documentan todas.

c) ¿Se ha establecido quien participa en el análisis de los motivos de las quejas, reclamaciones o incidencias y en la definición de las acciones correctivas, preventivas o de mejora?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-026 Quejas y sugerencias
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas

Comprobar su aplicación.

d) ¿Se definen planes concretos para el logro de los objetivos de las acciones correctivas, preventivas o de mejora?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-026 Quejas y sugerencias
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas

Comprobar su aplicación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>  
 fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

e) ¿Se actúa ante posibles evaluaciones negativas del resultado de las acciones correctivas, preventivas o de mejora implantadas?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-026 Quejas y sugerencias
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas
- PRC-027 Análisis de datos
- PRC-024 Auditorías internas

Comprobar su aplicación.

**Critero 4. Personal académico / investigador y de apoyo a la docencia**

**Procesos de definición de las Políticas de personal**

Hacer referencia a los procedimientos generales de la UZ en:

- PRA-003 Nuevas necesidades, captación y selección PDI
- PRA-004 Modificación RPT y selección PTGAS
- PRA-005 Gestión y formación del PTGAS
- PRA-006 Gestión y formación del PDI

a) ¿Se han determinado los integrantes y las funciones específicas del órgano / unidad o persona/s responsable/s de la definición de la Política de PDI y del PTGAS?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es completamente dependiente de la UZ y el Centro no interviene en ella.

b) ¿Existen criterios de actuación para definir los planes específicos?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es completamente dependiente de la UZ y el Centro no interviene en ella.

c) ¿Se evalúa de manera sistemática el resultado de los planes específicos?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es completamente dependiente de la UZ y el Centro no interviene en ella.

d) ¿Se utilizan los resultados de la evaluación para definir y planificar propuestas de mejora?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es completamente dependiente de la UZ y el Centro no interviene en ella.

**Procesos de captación y selección del personal**

Hacer referencia a los procedimientos generales de la UZ en:

- PRA-003 Nuevas necesidades, captación y selección PDI

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>  
 fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	



- PRA-004 Modificación RPT y selección PTGAS
- PRA-005 Gestión y formación del PTGAS
- PRA-006 Gestión y formación del PDI

a) ¿Se han determinado los integrantes y las funciones específicas del órgano / unidad o persona/s responsable/s de la presentación de propuestas de contratación de nuevo PDI/PTGAS?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

b) ¿Existen criterios de actuación para definir los planes de incorporación del nuevo personal?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

c) ¿Se han definido canales adecuados para divulgar los planes de incorporación de nuevo personal?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

d) ¿Se utilizan criterios públicos y objetivos para seleccionar a los/as candidatos/as?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

e) ¿Se hacen públicos los resultados de los procesos de selección?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

### Procesos de formación del personal

Hacer referencia a los procedimientos generales de la UZ en:

- PRA-003 Nuevas necesidades, captación y selección PDI
- PRA-004 Modificación RPT y selección PTGAS
- PRA-005 Gestión y formación del PTGAS
- PRA-006 Gestión y formación del PDI

a) ¿Se han determinado los integrantes y las funciones específicas del órgano/ unidad o persona/s responsable/s de la definición del Plan de Formación del PDI/PTGAS?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la \_UZ.b)

¿Existen criterios de actuación y objetivos definidos para elaborar el Plan de Formación y Desarrollo anual?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--



Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la \_UZ.c) ¿Se comunican adecuadamente los planes a sus destinatarios/as?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la \_UZ.d) ¿Se evalúa el grado de satisfacción de los/as participantes con el plan de formación?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la \_UZ.e) ¿Se analiza la eficacia de las acciones formativas desarrolladas?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

### Procesos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal

Hacer referencia a los procedimientos generales de la UZ en:

- PRA-003 Nuevas necesidades, captación y selección PDI
- PRA-004 Modificación RPT y selección PTGAS
- PRA-005 Gestión y formación del PTGAS
- PRA-006 Gestión y formación del PDI

a) ¿Se han determinado los/as integrantes y las funciones específicas del órgano/unidad o persona/s responsable/s de la definición de los objetivos y consecuencias de la evaluación del PDI/PTGAS?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

b) ¿Se utilizan criterios objetivos para la definición de los modelos de evaluación para la promoción, incentivo y mejora del PDI/PTGAS?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

c) ¿Se han determinado los/as integrantes y las funciones específicas del órgano / unidad o persona/s responsable/s de la ejecución de las evaluaciones del PDI/PTGAS?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

d) ¿Se dan a conocer los resultados de las evaluaciones?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Esta cuestión es independiente del Centro y en lo que interviene es siguiendo lo marcado por la UZ.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>  
 fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

### Criterio 5. Recursos y servicios

#### Procesos de gestión y mejora de materiales

- PRA-007 Mantenimiento de edificios e instalaciones
- PRA-008 Mantenimiento de equipos informáticos y servicios de comunicaciones
- PRA-009 Gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro
- PRA-016 Asignación de espacios de uso docente e investigador en la EPS
- Referencia: procedimientos de la UZ
- Carta de Servicios de la EPS

a) ¿Se han determinado los/as integrantes y las funciones específicas del órgano / unidad o persona/s responsable/s de la gestión de los recursos materiales?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

b) ¿Existen criterios de actuación para definir los planes de dotación y puesta en explotación de los recursos?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

c) ¿Se analizan periódicamente los datos relativos al rendimiento de los recursos materiales del Centro?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

d) ¿Se informa públicamente sobre los resultados obtenidos en la gestión y explotación de los recursos materiales?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

#### Procesos de gestión de los servicios

- PRA-007 Mantenimiento de edificios e instalaciones
- PRA-008 Mantenimiento de equipos informáticos y servicios de comunicaciones
- PRA-009 Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro
- Referencia: procedimientos de la UZ
- Carta de Servicios de la EPS

a) ¿Se han determinado los/as integrantes y las funciones específicas del órgano / unidad o persona/s responsable/s de la gestión de los servicios?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

b) ¿Se ha definido claramente cuáles son los objetivos de los servicios prestados por el Centro?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

c) ¿Existe una planificación de las actuaciones necesarias para la correcta prestación de los servicios?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

d) ¿Se ha difundido información sobre las actividades y los objetivos de los servicios prestados por el Centro?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

e) ¿Existe un análisis de los resultados de los servicios prestados por el Centro (satisfacción de los/as usuarios/as, de proceso...)?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

**Criterio 6. I+D+I y transferencia del conocimiento**

La evaluación del cumplimiento de este criterio está pendiente de definición.

**Criterio 7. Vinculación con el medio**

La evaluación del cumplimiento de este criterio está pendiente de definición.

**Criterio 8. Dimensión externa de la IES**

La evaluación del cumplimiento de este criterio está pendiente de definición.

**Criterio 9. Publicación de información sobre el desarrollo de actividades y programas**

**Procesos de publicación de información sobre titulaciones y otras actividades**

- PRC-008 Publicación de la oferta docente
- PRC-012 Elaboración y publicación de horarios y calendario de exámenes
- PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes
- PRE-005 Plan de comunicación de la EPS
- IEC y PAIM del PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRE-003 Informe de Gestión y Programa de Actuación

a) ¿Se han determinado los/as integrantes y las funciones específicas del órgano / unidad o persona/s responsable/s de la publicación de la información sobre las titulaciones?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-008 Publicación de la oferta docente
- PRC-012 Elaboración y publicación de horarios y calendario de exámenes
- PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales

Comprobar tanto su existencia como su aplicación.

b) ¿La recogida de la información sobre las titulaciones y programas se lleva a cabo de forma sistemática y consistente?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Comprobar que los procedimientos que inciden sobre aspectos funcionales y sobre aspectos docentes (formativos) funcionan: que los registros generados en cada uno de ellos existen.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>  
 fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	



- **Estudiantes: se sabe quién es quién; curso, asignaturas, etc. El expediente académico está actualizado (matrícula, movilidad, prácticas, convalidaciones, etc.).**
  - PRC-001 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Grado
  - PRC-002 Admisión de estudiantes a las enseñanzas de Máster
  - PRC-003 Matrícula de estudiantes
  - PRC-005 Movilidad de estudiantes
  - PRC-006 Calificaciones de estudiantes
  - PRC-007 Requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior
  - PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS
  - PRC-010 Reconocimiento y transferencia de créditos
  - PRC-013 Trabajos Fin de Estudios
  - PRC-022 Seguimiento de la inserción laboral de los egresados y las egresadas
  - PRE-005 Plan de Comunicación de la EPS
- **Aspectos relativos a la planificación y desarrollo del curso.**
  - PRC-008 Publicación de la oferta docente
  - PRC-012 Elaboración y publicación de horarios y calendario de exámenes
  - PRC-021 Metodologías y evaluación de los aprendizajes
  - PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes
  - PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
  - PRC-017 Plan Ordenación Docente
- **Aspectos relativos a la medida del SAIC.**
  - PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés
  - PRC-024 Auditorías internas
  - PRC-026 Quejas y sugerencias
  - PRC-027 Análisis de datos
  - PRC-028 Acciones correctivas y preventivas

c) ¿Se comprueba la validez (cuantitativa y cualitativa) de la información obtenida antes de proceder a su publicación?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-027 Análisis de datos
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRE-005 Plan de Comunicación de la EPS

Ídem punto (b).


 fb1907ae45653b510affafed9d1078e7  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	

d) ¿Se aplican criterios objetivos para determinar la información que debe ser publicada?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-008 Publicación la oferta docente
- PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales

Comprobar la existencia y la aplicación de los criterios que se explicitan en los procedimientos señalados.

e) ¿Se informa adecuadamente a las partes implicadas sobre los resultados obtenidos en el proceso de recogida de información sobre las titulaciones?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- IEC y PAIM del PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRE-003 Informe de Gestión y Programa de Actuación

f) ¿Se valora periódicamente la pertinencia de la información publicada?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-008 Publicar la oferta docente
- PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes
- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales

Comprobar que periódicamente se revisan y actualizan.

**Criterio 10. Mantenimiento y actualización del SAIC**

**Procesos de análisis de datos y evaluación periódica del SAIC**

- PRE-002 Plan Estratégico del Centro
- PRE-003 Informe de Gestión y Programa de Actuación
- PRE-006 La Agenda 2030 en la EPS
- PRC-027 Análisis de datos
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas
- PRE-004 Gestión de la Calidad de las titulaciones oficiales

Hay que comprobar que los datos recogidos en los diferentes procedimientos son analizados y por tanto usados para tomar decisiones, es decir, para definir la Política y los Objetivos de la Calidad, y para garantizar la oferta formativa de la EPS (recogida en las [Guías Docentes](#) y en los [Informes Anuales](#) de las titulaciones).

Estas decisiones son de dos tipos:

- Las relativas al funcionamiento del SAIC en la EPS, que corresponden al PRC-024 Auditorías internas, que no son recogidas en esta instrucción técnica. Serán analizadas por el Comité de Calidad de la EPS (aplicando el PRC-027 Análisis de datos) y presentadas ante Dirección para su consideración en la

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>  
fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	



elaboración del **Informe de Gestión y Programa de Actuación** del PRE-003 Informe de Gestión y Programa de Actuación.

- Las relativas al programa AUDIT, que sí deben comprobarse al aplicar esta instrucción técnica. Serán analizadas por los órganos correspondientes a las titulaciones: Coordinadores/as de titulaciones, Comisiones de Garantía y de Evaluación de la Calidad, y por el Comité de Calidad de la EPS (aplicando el PRC-027 Análisis de datos), y presentadas ante Dirección.

a) ¿Se han determinado los/as integrantes y las funciones específicas del órgano / unidad o persona/s responsable/s de la medición y análisis de los resultados?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRC-027 Análisis de datos: el Comité de Calidad de la EPS; el Subdirector/a con competencias en Calidad que es su Presidente.
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas: el Comité de Calidad de la EPS; el Subdirector/a con competencias en Calidad, que es su Presidente.
- PRE-004 Gestión de la Calidad de las titulaciones oficiales: los Coordinadores/as de titulación, el/la Directora/a del Centro, los/as Presidentes/as de las Comisiones de Garantía y Evaluación de Calidad.

b) ¿La recogida de datos se lleva a cabo de forma sistemática y consistente?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

Comprobar que los procedimientos que inciden sobre aspectos funcionales y sobre aspectos docentes (formativos) funcionan: que los registros generados en cada uno de ellos existen.

- Recursos humanos (PDI y PTGAS): se sabe quién es quién; hay listados (registros) actualizados.**
  - PRA-003 Nuevas necesidades, captación y selección PDI
  - PRA-004 Modificación RPT y selección PTGAS
  - PRA-005 Gestión y formación del PTGAS
  - PRA-006 Gestión y formación del PDI
- Recursos materiales (instalaciones): se conoce el estado operativo.**
  - PRA-007 Mantenimiento de edificios e instalaciones
  - PRA-008 Mantenimiento de equipos informáticos y servicios de comunicaciones
  - PRA-009 Gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro
  - PRA-016 Asignación de espacios de usos docente e investigador en la EPS
- Estudiantes: se sabe quién es quién; curso, asignaturas, etc. El expediente académico está actualizado (matrícula, movilidad, prácticas, convalidaciones, etc.).**
  - PRC-001 Admisión estudiantes a GRADO
  - PRC-002 Admisión estudiantes a MASTER
  - PRC-003 Matrícula de estudiantes
  - PRC-005 Movilidad de estudiantes
  - PRC-006 Calificaciones de estudiantes

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	



- PRC-007 Requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior
- PRC-029 Plan de Orientación Universitaria de la EPS
- PRC-010 Reconocimiento y transferencia de créditos
- PRC-013 Trabajo fin de estudios
- PRC-022 Seguimiento de la inserción laboral de los egresados y las egresadas
- **Aspectos relativos a la planificación y desarrollo del curso.**
  - PRC-021 Metodologías y evaluación de los aprendizajes
  - PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes
  - PRC-012 Elaboración y publicación de horarios y calendario de exámenes
  - PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- **Aspectos relativos a la medida del SAIC.**
  - PRC-023 Satisfacción de los grupos de interés
  - PRC-024 Auditorías internas
  - PRC-026 Quejas y sugerencias
  - PRC-027 Análisis de datos
  - PRC-028 Acciones correctivas y preventivas
- **Aspectos relativos a la publicidad de la operatividad del SAIC y de la oferta formativa.**
  - PRC-008 Publicación de la oferta docente
  - PRC-034 Elaboración/revisión y publicación de guías docentes
  - PRE-005 Plan de comunicación de la EPS
  - IEC y PAIM del PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
  - PRE-003 Informe de Gestión y Programa de Actuación

c) ¿Se comprueba la validez (cuantitativa y cualitativa) de los datos obtenidos antes de proceder a su análisis?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRC-027 Análisis de datos
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas

Ídem punto (b)

d) ¿Se utilizan los resultados (especialmente los que indican tendencias negativas) para la definición de acciones de mejora?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales
- PRC-027 Análisis de datos
- PRC-028 Acciones correctivas y preventivas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	



Comprobar la aplicación de los procedimientos indicados.

e) ¿Se informa adecuadamente a las partes implicadas sobre los resultados obtenidos en el proceso de análisis de los resultados?

No / raramente		Mejorable		Suficiente		Satisfactorio	
----------------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

- PRE-003 Informe de Gestión y Programa de Actuación
- IEC y PAIM del PRE-004 Gestión de la calidad de las titulaciones oficiales

Comprobar la aplicación de los procedimientos indicados.

### 5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Manual de Calidad de la EPS
- PRC-024 Auditorías internas
- Programa AUDIT Internacional
- [Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad \(SGIC\) de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza](#)



fb1907ae45653b510affafed9d1078e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb1907ae45653b510affafed9d1078e7>

CSV: fb1907ae45653b510affafed9d1078e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANTONIA ESCAR ROC	Jefa de Negociado de Calidad	30/11/2023 16:04:00	
NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO	Subdirectora con competencias en Calidad	30/11/2023 16:34:00	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	30/11/2023 19:11:00	